

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 19 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 373.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## IMPORTANTE

En la librería Católica, Puente 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIÆ** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

## IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentín G. Corona, de Torrelavega. 12a11

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Hermógenes.

En este día hace mencion el Martirologio Romano de los Santos Hermógenes, Ebodio y Calixto, con la expresion que padecieron martirio en Siracusa, ciudad célebre de Sicilia. Ilustrado en la ley del Evangelio por San Marciano su obispo, enviado á ella por el apóstol San Pedro, nos dicen algunos escritores, sin manifestarnos la naturaleza de estos Santos, que fueron los tres hermanos convertidos á la fé de Jesucristo en tiempo de la predicacion apostólica, habiendo sido por esto delatados al gobernador gentil; pero algunos autores españoles nos dicen que hallándose Hermógenes, mago de profesion en Jerusalem, cuando regresó á Judea el apóstol Santiago, despues que ilustró á España con la luz de su predicacion, convertido por éste á la religion cristiana, fué uno de sus discípulos, se halló en su martirio y acompañó su venerable cadáver hasta que le depositaron en Iria-Flavia ó Compostela. Añaden que partiéndose de allí Hermógenes á Italia á sembrar la palabra divina, predicándola en Siracusa en tiempo de la cruel persecucion que suscitó Neron contra

la Iglesia, padeció martirio en la misma ciudad.

## LA VERDAD.

SANTANDER 19 DE ABRIL DE 1884.

### LAS MALAS LECTURAS.

A todas las clases de la sociedad oímos constantemente las siguientes quejas: El mundo está perdido; no hay temor de Dios, ni religion, ni conciencia. Las costumbres están corrompidas; los lazos sociales rotos: esto no tiene remedio. Así hablan ricos y pobres, rudos y sábios: los labradores, los comerciantes, los industriales; todos, en una palabra. Por consiguiente... muy grave ha de ser la enfermedad social, cuando todos á una se quejan del mismo modo. El mal es evidente: todos lo sentimos y palpamos. Pero ahora pregunto yo: ¿cuál es la causa de que exista en proporciones tan alarmantes ese cáncer, que amenaza concluir con la sociedad? ¿Será, por ventura, que ya no hay Iglesia, ni Evangelio, ni sacerdocio, ni verdaderos sábios, ni almas buenas, ni historia de cristianas virtudes? Sí, hay todo esto por la misericordia divina; pero existen á la vez multitud de causas, no ajenas á la voluntad del hombre, que en gran parte esterilizan los saludables frutos que aquello está llamado á producir. Y entre estas causas no es la que menos influencia ejerce esta, con cuyo nombre hemos encabezado el presente artículo: Las malas lecturas.

Fácilmente comprenderá cualquiera que reflexione un poco sobre la naturaleza humana el daño inmenso que las malas lecturas habrán de producir en ella. Manifestándose su actividad por medio de la inteligencia y la voluntad, dotes nobilísimas con que Dios quiso engrandecerla, todos sabemos es ley constante de su naturaleza ir siempre en busca de su objeto, lo verdadero y lo bueno.

Empero es necesario tener en cuenta que hay verdades sólidas, positivas, reflejos de la verdad suma que es Dios: y también las hay, aunque así dichas con poca propiedad, aparentes, fingidas que nos apartan y alejan de Él. En accion constante nuestra naturaleza por unirse á su objeto que, como

hemos dicho, es lo verdadero y lo bueno, si le proporcionamos estos bienes íntegros, puros tales como nos los ofrece una razon sana, ilustrada por la Fé, indudablemente la veremos, sin asombro por ser la cosa más natural, la veremos, repito, con este alimento tan sano y nutritivo crecer y desarrollarse, gozando siempre de una vida robusta como adquirida con la dulcísima sávia de la verdad y de la virtud. Mas por el contrario, proporcionable una y otra dosis de errores groseros, de blasfemias impías, de repugnantes descripciones, de fábulas peregrinas y entonces, llevada de su natural impulso, falta del verdadero alimento se nutrirá con el virus ponzoñoso de una lectura inmoral y extravagante, arrastrando una vida miserable y raquítica que indudablemente habrá de causarle la más segura y espantosa muerte.

Y nadie se haga la ilusion de que podrá contener la marcha inevitable de nuestra naturaleza para que, en su natural propension, no se manche al contacto inmediato de un combustible que, hasta por sus circunstancias especiales, hará más cierta la caída; pues la ley de la naturaleza, si por acaso quisiéramos resistir, ha de hacer fracasen nuestros esfuerzos; y, dado caso hiciéramos alguno, será tan lánguido y remiso que seguramente habremos de sucumbir.

Pero yo, dirá alguno, sé muy bien el terreno que piso, y en mi claro entendimiento hallo luz bastante para distinguir la verdad del error, lo bueno de lo malo; y en mi voluntad la suficiente energía para no traspasar nunca los justos límites de la recta moral, y por eso puedo leer de todo sin miedo á que las malas lecturas extravíen mi inteligencia, ni corrompan mi corazon.

Aquí, si hemos de proceder con claridad, tenemos que tratar separadamente estas dos cuestiones.

En primer lugar, decir que por tener una inteligencia clara no podrán extravíarla la malas lecturas, es á todas luces una razon futil é insustancial; porque contra las lecciones de la historia no valen argumentos. La arrogancia pretenciosa, hija legítima de Naturalismo con el cual se ha querido destruir el órden sobrenatural, concediendo al hombre medios para llegar hasta la plenitud en el perfeccionamiento de sus facultades

des intelectuales y morales sin el auxilio de la gracia, ha preparado y producido las más estrepitosas caídas de muchas lumbreras del saber y de la ciencia para confusion perpetua de nuestra humana condicion. Y no decimos ahora mas, porque luego volveremos á tratar este mismo punto.

Es frívolo é insustancial también: primero porque un entendimiento tan despejado fué siempre patrimonio solo de algun que otro ingenio, ornamento de muy pocos hombres. Segundo porque el ingenio sin grandes estudios, hechos á fuerza de paciencia y de constancia, no puede servir sino de muy poco. Y tercero porque si al talento acompañaren los conocimientos más variados, más profundos y más vastos nos queda todavía que vencer la mayor de las dificultades el enemigo más formidable, lo que llamamos orgullo humano.

Este orgullo es el vicio capital que, por singular manera intenta cegar á nuestra inteligencia para que no vea la luz clarísima de la verdad; y divinizándose en todas sus manifestaciones no inclina la cerviz, no dobla la rodilla sino ante el ídolo de sí mismo. Suministrad al orgullo humano lecturas que le aplaudan y adulen, negando dogmas y misterios para él incomprensibles, debiendo por lo mismo rechazarlos, esto basta para ensayar su vuelo por regiones desconocidas. ¡Oh! y volará, eso sí, de precipicio en precipicio, de abismo en abismo, hasta caer en lo más profundo.

(Continuará.)

El número de nuestro querido compañero *El Vasco* que llega hoy á nuestras manos, publica la siguiente dignísima carta del ilustre marqués de Valde-Espina.

«Señor director de *El Vasco*.

»Ermua 14 de Abril de 1884.

»Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Como no tengo costumbre de leer periódicos liberales, debo á la oficiosidad de algunos amigos la noticia de lo que acerca de mi han hablado *El Liberal* en la seccion de sueltos, y el *El Diario de Avisos de Zaragoza* en su correspondencia de Madrid, como ocasion de las próximas elecciones á diputados á Cortes.

»Se afirma en esos dos periódicos (y no sé si también en algun otro de su calaña), que varios tradicionalistas caracterizados

— 497 —

cuanto vean quién eres... además yo diré... des-cuida: en fin, veremos: vamos, pues, hijo, vamos.

—¡Ah! ya veo que useñoría no puede,—dijo Lorenzo al paso que continuaba vistiéndose, desechando con gesticulaciones las que hacian los esbirros para ponerle las manos encima á fin de apresurar la operacion.

—¿Pasaremos por la plaza de la Catedral?—preguntó luego al Escribano.

—Por donde quieras, por el camino más corto, para que más presto puedas quedar libre,—contestó el Escribano, pensand responder con aquella contestacion á lo misteriosa pregunta de Lorenzo, y todas las demas que pudieran seguirse:—¡qué desgracia!—dijo para sí,—¡qué desgracia! creía... Hé aquí un hombre que cantaría como un canario. ¡Ah! ¡si hubiese un poco de tiempo! así extrajudicialmente, á manera de amistosa conversacion, se le haría confesar sin tormento lo que se quisiese. Este hombre iría á la cárcel ya confeso, sin que siquiera lo advirtie-

— 496 —

como también para ganar tiempo é intentar un golpe maestro, dijo:

—Comprendo muy bien que el origen de todo esto es mi nombre y apellido. Ayer noche, á la verdad, estaba yo algo más alegre de lo que acostumbro. Estos posaderos tienen á veces vinos tan traidores... y á veces... ya se sabe que cuando el vino ha pasado por el canal de las palabras, quiere él también decir sus cosas, pero cuando no se trate de otro asunto, estoy pronto á dar toda la satisfaccion que se quiera; y últimamente useñoría ya sabe mi nombre: por cierto que no sé quién diablos se lo ha dicho.

—Bien, amigo, bien,—contestó cariñosamente el Escribano:—veo que eres mozo de juicio, y créeme, pues yo entiendo estos negocios; tú eres más avisado que otros: ese el mejor modo de salir bien del pantano. Con tan buenas disposiciones, en un momento estás despachado y puesto en libertad: pero yo, ya ves, tengo las manos atadas, y no puedo soltarte aquí como quisiera. Ea, pues, despáchate, y ven sin miedo, que en

— 493 —

—Tanto mejor, así despachareis al momento, y podreis marcharos á donde queráis.

—Dejenme ustedes, pues, que me vaya desde ahora,—dijo Lorenzo:—nada tengo que ver con la justicia.

—Ea, acabemos,—gritó uno de los esbirros.

—¿Nos lo llevamos de véras?—añadió el otro.

—¡Lorenzo de Tramallino!—dijo el Escribano.

—¿Cómo sabe useñoría mi nombre?

—Cumplid con vuestra obligacion,—dijo el Escribano á los esbirros, los cuales al punto se echaron sobre Lorenzo para sacarlo de la cama.

—¡Ea! no hay que poner las manos en un hombre de bien: yo sé vestirme

—Levantaos, pues, y vestíos al instante,—dijo el Escribano.

—Voy á levantarme,—respondió Lorenzo.

Y en efecto, iba recogiendo por aquí y por allí su ropa como reliquias de un naufragio en la playa, y empezando á ponérsela, proseguía diciendo:



«Del país vascongado, entre ellos el marqués de Valde-Espina, se proponen en estas elecciones, faltando á la conducta general de retraimiento, que por la autoridad legítima del partido católico-monárquico, ha sido marcada á esta, apoyar á los candidatos conservadores.

«Creo adivinar la persona que ha escrito á inspirado semejantes patrañas; por hoy no lo denuncio á la vergüenza pública.

«Al trazar estas líneas, señor director, y al suplicarle tenga á bien darlas cabida en su excelente periódico, no me propongo vindicarme ante los tradicionalistas. Abri- go la convicción de que estos me conocen á fondo, y conocen también lo que valen y á lo que me obligan los blasones de mi linaje, y el cuidado que, por la misericordia de Dios, he puesto siempre en no deslustrar con acciones inlignas el buen nombre de mi casa.

«Me propongo recordar á los periódicos propaladores de especies calumniosas, y á las personas que á tales periódicos acuna, para proporcionarse desahogos criminales y herir á mansalva reputaciones limpias, que en esta ocasión se equivoca de medio á medio. Y no quiero emplear frases más duras.

«Por nada del mundo faltaré á la obediencia que debo á mis jefes legítimos. Al borde del sepulcro, no estoy dispuesto á renegar de los sacrificios que por Dios, por mi Patria y por mi Rey me he impuesto en toda mi vida.

«Por nada del mundo prestaré mi apoyo, valga lo que valiere, á los liberales, sea cualquiera su nombre y aspiraciones en asuntos políticos. Para mí todos los partidos liberales son malos, rematadamente malos; todos son enemigos de la causa tradicionalista; todos son enemigos de la Religión católica y de los fueros vascongados.

«Entre los afiliados á las sectas liberales cuento bastantes amigos personales, cuyos extravíos deploro con toda mi alma; estoy siempre dispuesto á prestarles todos los oficios que la amistad personal reclama y la caridad cristiana ordena, pero transigir con ellos en cuestión de principios, ni secundarles en sus gestiones políticas, eso jamás, jamás.

«Bien lo saben ellos; más de una vez lo he demostrado, de palabra y por escrito, y sobre todo con las obras. El que quiera sostener lo contrario que presente pruebas.

«Con gracias anticipadas se repite de usted amigo afectísimo Q. S. M. B.

«El Marqués de Valde Espina.»

### Pisto político

Queremos que sepan nuestros lectores que se publica en Madrid una excelente revista intitulada *La Semana Católica*, la cual es no solo católica, sino también íntegra, como no podía menos de suceder siendo católica.

Mas ¡oh dolor!

Nuestro estimadísimo colega ha incurri-

do en el desagrado de *La Union*, y como *La Union* es un periódico de tan grande autoridad y renombre en las cuentas de data de algunas fábricas parroquiales, *La Semana Católica* corre peligro de muerte violenta entre las manos de los mestizos por excitación del órgano de la mesticería.

Oigamos cómo este lanza sobre *La Semana* sentencia de muerte:

«*La Semana Católica*, dice, que en estos días se ha afiliado al integrismo, dirigiéndonos un ataque incalificable, fué recomendada por *La Union* cuando vió la luz pública por primera vez, y amigos de *La Union* han sido los que, acallando protestas, han logrado que dicho semanario se reparta en varias asociaciones religiosas.»

¿Lo ven ustedes?

¿Y habrá quien dude todavía de que *La Union* dispone de buenos amigos que acallando protestas introducen semanarios católicos en asociaciones religiosas?

Pero una de dos: ó *La Union* no sabe lo que ha escrito, ó esas asociaciones religiosas de que habla no deben ser muy aficionadas á lecturas católicas, toda vez que los amigos del diario mestizo tuvieron que acallar protestas para lograr que dicho semanario se repartiera en varias de esas asociaciones.

Y aun nos ocurre otra observación.

Si el periódico del conde de Canga tiene amigos con influencia bastante para lograr, acallando protestas, que algunas asociaciones religiosas lean otros periódicos que *La Union*, ¿por qué esta se ve reducida á vivir á expensas del aceite de las lámparas como las aves nocturnas que penetran en las iglesias?

Prosigamos.

Dice el organillo del Sr. Pidal:

«Claro está que lo que nosotros y nuestros amigos hicimos con *La Semana Católica* cuando se trataba, según las protestas de sus propietarios, de una publicación católica y nada más que católica, no estamos dispuestos ni están dispuestos nuestros amigos á hacerlo respecto á una publicación de partido con todas las sañas y preocupaciones de los periódicos de partido.»

¡Pobre *Semana Católica*!

De seguro que de esta pierde media docena de suscriptores que se repartirán entre *La Union* y *El Diario de Barcelona*, periódicos ambos católicos á macha martillo y ajenos ambos á las sañas y preocupaciones de los periódicos de partido.

Tan católicos uno y otro que ha sido necesario para hacerles doblar el espinazo y caer de rodillas ante el artículo 11 de la Constitución.... ¿qué diran ustedes que ha sido necesario?

Media docena de distritos, en los que acaso se ahoguen los candidatos cuneros; una docena de esperanzas que tal vez no se realizarán jamás, y docena y media de sonrisas del monstruo que suele prodigarlas á sus ayudas de cámara.

Estos son católicos y todo lo demas es chicha y nabo.

Continúemos.

Dice la campana del ex-convento de la Trinidad.

«Hacemos esta indicación, entre otras razones, porque sabemos que aquellos de nuestros amigos que en las conferencias de San Vicente de Paul, por ejemplo, autorizaron el reparto de *La Semana Católica* á las familias socorridas y visitadas por dichas conferencias, no están dispuestos en adelante á seguir la misma conducta, toda vez que dicha sociedad no es, ni puede ser por sus estatutos, instrumento de ninguna agrupación política.»

Quedan, pues advertidos y amonestados los amigos de *La Union*, inscritos en las conferencias de San Vicente de Paul.

Y cuidado con desoir la advertencia y amonestación, porque en este caso capaz es el diario mestizo de meter á cada uno el brazo por la manga.

Con su poder, su goño y su fiereza Los va á dejar á todos sin cabeza.

Que hasta la tierra tiembla estremecida Cuando *La Union* se muestra embravecida.

Nota.—Se regalará un ejemplar de los proyectos del ministro de Fomento en beneficio de la enseñanza cristiana, al que averigüe si el director de *La Union* es portagués, como parece demostrarlo con sus palabras.

Un cuento de *El Globo*, que tiene gracia y moraleja:

Habla el diario posibilista de la exposición dirigida por varios Prelados á D. Alfonso para que intervenga cerca del gobierno italiano en las cuestiones de la *Propaganda Fide*, y despues de recordar que algun periódico dá con este motivo un buen recorrido al Sr. Pidal, católico y ministro de Fomento, cuenta *El Globo* el siguiente chascarrillo:

«Venga usted, señor físico—gritaba un sargento en el campo de batalla al médico de su regimiento, que corría en dirección contraria al sitio de donde las balas venían—venga usted; señor físico, á curar á mi capitán.

—Espere usted—decía el llamado sin dejar de correr,—espere usted, que voy á salvar antes á un médico.

Lo mismo dirá el Sr. Pidal á los que le gritan que acuda á salvar la *Propaganda*.

—Esperen ustedes, que tengo que salvar antes unos distritos.»

Exacto, exactísimo y aun puede decir el Sr. Pidal.

Entre ambas *Propagandas* es primero La mia, que me da coche y puchero.

En su sección de noticias formula *La Voz* las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que un cura acompañó á una sierva de María al domicilio de un enfermo gravísimo y compelió á la mujer de este á que abandonara al enfermo y declinara la asistencia del mismo en la monja expresada acompañando su excitación con frases duras é insultantes?

¿Es cierto que ese cura pertenece á uno de los barrios más próximos á esta población?

¿Es cierto que á esa misma mujer se negó há pocos días el referido cura á acompañarla á ingresar en la Iglesia, como es costumbre, despues de haber dado á luz el décimo de sus hijos?

¿Es cierto que de este hecho tienen conocimiento el alcalde de barrio y el guardia municipal, quienes aconsejaron á la pobre mujer que no abandonase al enfermo?

«Es cierto que en vista de esta acertada medida, la sierva de María se retiró, no sabemos si espontáneamente ó por consejo del citado sacerdote?

¿Es cierto que se le dijo al enfermo—el cual parece que es un empleado del ferrocarril del Norte—que si moría no se enteraría su cuerpo en sagrado?

Volveremos sobre estas preguntas tan pronto como adquiramos filiales informes.»

Puesto que *La Voz* hace las anteriores preguntas en lenguaje á que no nos tiene acostumbrados, en formas corteses vamos á contestar también, á las preguntas que merecen ser contestadas.

Es cierto que fué llamado un sacerdote á la casa de un enfermo gravísimo para darle auxilios espirituales, mas habiendo sabido que vivía de una manera contraria á las prescripciones de la Iglesia, teniendo á su lado una mujer que no es su esposa, aconsejó al enfermo la separación para poder recibir los auxilios espirituales, y para que estos tuviesen validez, poniendo además en su mano la bula de la Santa Cruzada costeada por el sacerdote, quien no con frases duras é insultantes, sino con palabras cariñosas, trató al enfermo.

Ambos á dos, este y la mujer que le asistía, prometieron al sacerdote separarse, y entonces el señor cura suplicó á dicha mujer esperase algunos momentos hasta que llegase para sustituirla en el cuidado del paciente una sierva de María.

Es cierto que el sacerdote no benlizo á la dicha mujer despues de su alibramiento por estar terminantemente mandado por la Iglesia que solo á las canónicamente casadas se las pueda dar la bendición.

Es cierto que se aconsejó á la mujer que no abandonase al enfermo, pero este consejo fué dado por la familia de aquel apoyado por el alcalde de barrio.

No es cierto que la sierva de María se retirase de la casa del enfermo puesto que no fué en vista de la resistencia á la separación.

Es cierto que el cura, con el objeto de llevar al corazón del enfermo el temor de Dios, y en cumplimiento de su deber sacerdotal, sobre el que no ejercen acción las leyes humanas, ni el temor á las murmuraciones del mundo, previno al enfermo que la Iglesia prohíbe dar sepultura sagrada á los que viven y mueren impenitentes.

Esta es la verdad exacta de lo ocurrido, debiendo añadir ahora que á fin de conseguir que la union en pecado del enfermo y la mujer quedase disuelta, llegó el sacerdote hasta á ofrecer á esta que por su consejo la recogerían en una casa de personas honradas hasta que encontrase decorosa colocación en alguna parte.

Y por último, diremos, que el sacerdote, en premio de su noble y cristiano proceder, ha recibido amenazas hasta de perder la vida.

Queda contestada *La Voz*, advirtiendo ahora que no reconocemos en nadie derecho para llevar al dominio público los actos de los sacerdotes en el ejercicio de su ministerio, y que hemos contestado á las preguntas de *La Voz* solamente por la forma en que han sido expuestas.

—No quiero ir á casa del Capitan de justicia; nada tengo que ver con él; y pues que se comete conmigo semejante tropelia, quiero ser presentado al Sr. Ferrer. A este le conozco; es hombre justo, y me debe algunos favores.

—Sí, sí, hijo, serás conducido á casa del señor Ferrer,—contestó el Escribano.

En otras circunstancias se hubiera reído á carcajadas al oír semejante propuesta, pero aquella ocasión no era para reírse. Al ir á la posada había visto en las calles cierto movimiento, que no dejaba discernir si eran restos de la sublevación aún no reprimida, ó principios de otra nueva. El salir de su casa los habitantes, el juntarse unos con otros, el ir en tropel, el formarse en corrillos eran síntomas que no le agradaban; por tanto, ahora, sin aparentarlo, ó tratándole al menos de que no se notase, tenía el oído atento, y le parecía que se aumentaba el murmullo: por esto deseaba despachar; pero quería al mismo tiempo llevarse á Lorenzo á buenas, porque si se le declaraba la guerra, no se podía asegurar que lle-

gados á la calle no se encontrasen tres contra uno: por esto hacia del ojo á los esbirros para que tuviesen paciencia y no exasperasen al mozo; y él también por su parte procuraba templanza con buenas palabras. Lorenzo entretanto iba vistiéndose poco á poco, y enlazando lo mejor que podía las especies inconexas del día anterior, empezaba á creer que los bandos, su nombre y apellido debían ser la causa de aquel contratiempo. Pero ¿cómo diablos el hombre de la capa negra sabía su nombre? ¿Y qué habría sucedido en aquella noche para que la justicia hubiese adquirido tantas noticias para venir en derechura á echar la mano á uno de los buenos que el día antes habían hecho tan honroso papel, y que al parecer no todos estaban dormidos, pues también él percibía en la calle cierto murmullo que crecía por instantes?

Mirando despues la cara del escribano, advertía, á pesar de su forzado disimulo, la turbación que este procuraba ocultar. Por lo cual, con objeto de aclarar sus conjeturas y descubrir tierra,

se. ¡Qué lástima que un hombre de esta especie caiga en mis manos en momentos tan críticos! Y no hay remedio,—continuaba para sí el Escribano, y doblando el cuello, aplicaba el oído.—No hay remedio. este día va á ser peor que el de ayer.

Lo que le hizo pensar así, fué oír que en la calle había una bulla extraordinaria, por lo cual no pudo contenerse sin abrir un postigo de la ventana para dar una ojeada á fuera. Vió que quien alborotaba era un corrillo de paisanos, que, á la intimación de separarse que les hizo una patrulla, respondieron al principio con invectivas, desbandándose luego sin dejar de insaltar á los soldados; y lo que el escribano tuvo por señal mortal, fué el buen modo con que se conducía la tropa. Cerró el postigo, y estuvo un momento indeciso entre si llevaría á cabo la empresa, ó si dejando Lorenzo al cuidado de los dos esbirros, correría á dar cuenta al Capitan de justicia de lo que sucedía. Pero le ocurrió inmediatamente que se le tacharía de cobarde y ba-



TELEGRAMAS.

**Paris 16.**—Carece completamente de fundamento la noticia publicada por los periódicos ingleses, diciendo que la escuadra francesa había ido á Amoy y tomado posesion de aquella plaza como garantía del pago de la indemnizacion de guerra por China.

**Londres 15.**—Un despacho del general Gordon fechado el 8 del corriente, dice, refiriéndose á informes de un espía, que á consecuencia de disensiones interiores, el Mahdi ha renunciado á la proyectada expedicion contra Khartum.

El mismo despacho añade que Kassala y Senaar están en seguridad.

**Londres 11.**—Aseguran de Birmingham que previo reconocimiento de los papeles y documentos ocupados en casa del dinamista Egan, la policía sabrá á ciencia cierta donde radica la conspiracion feniana-anarquista. Por el momento, las autoridades guardan el más escrupuloso secreto sobre lo que se susurra han descubierto. Lo más grave en todo este enredo político policiaco, es que por primera vez en Inglaterra se ha hecho patente que los conspiradores tienen prosélitos en el ejército. Un sargento de voluntarios llamado Hogan ha sido preso como cómplice de Daily.

**Londres 13.**—El ministro del Interior, conde de Hascourt, pronunció ayer un importante discurso, en el cual hizo algunas declaraciones sobre política exterior.

Declaró con noble franqueza que á pesar de las excitaciones de los partidarios de la anexion de Egipto á Inglaterra, la mayoría de los ingleses verian con repugnancia semejante hecho.

Censuró despues la anexion de la isla de Chipre á la Gran Bretaña.

Hablando de nuevo sobre la cuestion egipcia, reconoció que europa tenia el derecho de ocuparse sobre todo de cuanto se intente llevarse á cabo en el antiguo pais de los faraones.

**El Cairo 14.**—Témese que el almirante Hewert no logre obtener la cooperacion de los Abisinios para abrir de nuevo el camino Khartum. Un enviado del mahdi á la corte del rey Juan de Abisinia, negociante copta llamado Tadros, ha conseguido asegurarse el concurso del clero de Abisinia, omnipotente en el pueblo y en la corte del rey Juan, para hacer abortar las proposiciones inglesas.

**Suakin 14.**—Asegúrase que Khartum y la estacion de la quinta catarata han caido en poder de los rebeldes.

**El Cairo 13.**—Corre el rumor de que Zeberh Bajá ha recibido un despacho del general Gordon fechado en Khartum el 7 del corriente, en el cual este le anuncia solemnemente que lo ha nombrado gobernador general del Sudan.

**Constantinopla 13.**—Corre el rumor de que Assym-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo de Tarifi Bajá.

Noticias

Hoy á las cinco de la tarde se celebrará en la capilla de las Hermanitas de los Pobres la funcion en honor al Glorioso Patriarca San José, estando S. D. M. de mandado.

Ha retirado su candidatura D. Belisario Cárcoba.

Ha solicitado autorizacion para aprovechar los terrenos que han de ganarse al mar en Castro-Urdiales D. Luis de Ocharán.

Hoy se verá en juicio oral otra de las muchas causas seguidas contra Enrique Cobo Ruiz.

El señor comandante de Marina de este puerto interesa la presentacion, en aquellas oficinas, del individuo Mariano Aracil Calvino, con objeto de hacerle entrega de varios documentos.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Consolacion la funcion al Santísimo Sacramento, que los señores de la vela celebran mensualmente.

Por el hurto de una sábana han sido condenadas Teresa Ibañez á un año y un dia de prision correccional como autora del mismo; y como encubridoras á 13 y 25 pesetas respectivamente, Ramona Fernandez y Elvira Quintana.

Cartas detenidas por mala direccion é insuficiente franqueo en la administracion de esta ciudad:

Don Antonio Gallar, Jumilla.—Federico Martínez, Cabeza Mesada.—Doña Agustina Estrada, Santander.—Señora madre priora del convento de Carmelitas Descalzas para la hermana Cármen, Ruiloba.

En sentencia publicada por la seccion segunda de esta Audiencia se condena á Ramon Secadas Bolado á dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias por un delito de lesiones menos graves.

El Comisario de Guerra de esta plaza. Hace saber: Que necesitando arrendar el ramo de guerra una casa en esta ciudad para instalar las dependencias del Gobierno Militar de la plaza, los dueños de casas que quieran ceder algunas de las suyas, para este servicio, se servirán presentar sus proposiciones en esta Comisaría de Guerra, sita en el entresuelo de la casa número cuatro de la calle de Lope de Vega, durante el término de treinta dias.

Los prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla han dirigido á S. S. Leon XIII una sentida exposicion protestando contra el despojo de los bienes de Propaganda fide que ha decretado el gobierno de Italia.

Uno de los párrafos de tan enérgica protesta dice así:

«Consideramos las consecuencias de ese tiránico fallo que, arrebatando á tan sublime institucion los medios de vivir vida propia é independiente, la condena á una vida miserable y precaria sujeta á oscilaciones de la Bolsa pública, y á los cambios de la política al crédito del gobierno y hasta al capricho de un ministro; la coloca en una dependencia mil veces más humillante y más odiosa que la del sable, la dependencia del dinero, y prepara su desaparicion, que sobrevendria sin remedio en el caso, por desgracia inmediato, de que á título de ese dinero, se quisiera convertir su glorioso apostolado en miserable instrumento de torpes miras y de ruines intereses políticos.»

El dia 23 del actual á las once de la mañana se venderán en pública subasta varias armas ó sean revólvers, pistolas y otros efectos. La subasta tendrá lugar en la sala de transeuntes del cuartel de la guardia civil situado en la calle de la Laguna, en Bilbao.

A consecuencia de los recientes sucesos de Cuba, dícese que el general Martínez Campos volverá á encargarse del ejército de aquella isla.

De nuestro estimadísimo colega *El Go-*

*bea:* Hé aquí un nuevo atentado del Gobierno italiano contra los derechos de la Santa Sede: los bienes del Colegio de Penitenciaros apostólicos deberán en adelante ser convertidos en renta italiana, lo mismo que los bienes de la Propaganda. Pertenece á este Colegio los penitenciaros de las Basílicas de Roma, los cuales son de las diferentes naciones del mundo. Los peregrinos que van á Roma, aunque sean de remotos países, siempre tienen el consuelo de encontrar un confesor que hable su propia lengua.

Lo mismo que la Propaganda el Colegio de Penitenciaros es una institucion universal, y así fué considerada en 1870 cuando tuvo lugar la usurpacion italiana, y respetada por consideracion á las naciones ex-

tranjeras. Pero hoy ya no hay nada digno de respeto para el Gobierno italiano: ninguna institucion de la Santa Sede está á cubierto de la envidia y del odio de los usurpadores.

El señor Porsell nos ha dirigido un comunicado, que por su mucha estension no podemos insertar, y que tiene por objeto hacer saber que el domingo próximo verá la luz pública el segundo número de *El Látigo*.

Los RR. PP. ingleses, de la congregacion de San Basilio han comprado la Mansion Beaconsfield cerca de Plimonth (Inglaterra) en 10.000 libras esterlinas ó sean 50.000 duros: y en dicho sitio edificarán un colegio bajo el título de Maria Inmaculada, para la educacion de los estudiantes eclesiásticos y seglares de todas partes de Europa.

En Brighton ha quedado colocado un tranvía eléctrico; cada coche conducir á 18 pasajeros.

Se va á celebrar con grandes festejos en Setiembre próximo en Villena, el cuarto centenario de la Virgen de las virtudes, patrona de dicha ciudad.

Dice un periódico: «La audiencia de Búrgos ha fallado la causa seguida á instancia de la comunidad de religiosos misioneros Agustinos de la Vid, sobre injurias inferidas á la misma en un suelto que publicó el *Progreso de Castilla*, condenando al autor á tres años y medio de destierro, multa de 150 pesetas y las costas.»

El cabildo de la catedral de Ciudad-Real ha hecho suya la ofensa inferida al silencio de aquella, á quien un inspector y cuatro agentes sacaron preso de la catedral á viva fuerza, conduciéndole por las calles con la capá de ceremonias entre la admiracion de la gente del pueblo.

Han sido recogidos atrozmente mutilados once cadáveres de los ciento y tantos pasajeros que perecieron en el horrible naufragio del *Daniel Seteimnan*.

Su Santidad ha dispuesto que se establezca un nuevo centro de misiones en el Africa occidental.

En el Sur de España reina un fuerte temporal de lluvias. En Sevilla ha sido imponente el aspecto que presentaba el rio Guadalquivir, cuya márgen izquierda quedó del todo inundada, ocasionando grandes perjuicios á la agricultura y á la navegacion fluvial.

El caudal de aguas llegó á cuatro metros sobre el nivel ordinario, faltando un metro á lo más para que las aguas rebasaran la línea del muelle.

BOLSA.

MADRID 18.	
Deuda perpétua al 4 por 100...	62'00
Interior.....	74'75
Amortizable del 4 por 100....	91'45
Billetes hipotecarios de Cuba.	
PARIS 18.	
3 por 100 frances.....	76'80
4 por 100 exterior.....	61'70
Consolidado.....	102'12

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA. Blanca, 17. Géneros del reino y extranjeros. Novedades. Especialidad en ropas blancas finas para señoras. Equipos para novias y trajes para niñas. Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes. Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

ARRIENDO DE CASA EN SOLARES

Para más pormenores, dirigirse en dicho pueblo al Sr. Marqués de Valbuena. 8-8

† PLUS-VITA, RIQUISIMO Y ADMIRABLE VINO DE MESA

DEL PADRE JOSÉ MARIA ALONSO Y NABAZA.

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPTISIS, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA IMPOTENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más, que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. 47 enfermos de TISIS de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.

En Santander en la de la señora Viuda de R. Isasi.

El inventor: Arco, 15, Ferrol.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

TORO SUIZO PURA RAZA.

Se vende el toro que obtuvo el primer premio en la exposicion de Santander el año próximo pasado,

Edad, 3 años y 3 meses.

Puede verse en el pueblo de Solares, casa del Sr. Marqués de Valbuena.

INTERESANTE

El devocionario titulado *El Niño Amante de la Virgen*, se halla de venta en la Librería Católica de J. Antonio Perez y Compañía, Puente 16, al precio de 74 reales ciento para los señores sacerdotes de la Diócesis.

LIBRERIA CATÓLICA

DE IBARZABAL-HERMANOS. 15—Arenal—15. Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

POR FELIX SARDA Y SALVANY.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Funcion para hoy 19.—6.ª de abono.

La ópera en cuatro actos, titulada:

RIGOLETTO.

Entrada general, una peseta.

A las ocho en punto.

Imprenta Católica, Puente, número 16.

Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

La caridad y no el lucro inspira al autor á desengañaros.



INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Birceña, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'00 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 28 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificación.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander, Peñeña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.

Puntal y Peñeña á Santander.—A las 7-15, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.  
— de Cádiz el — 10 —  
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

GIJON,

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Mayo.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelaos y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 to n.; de Malon de Chaide, 2 to n.; del P. Ribadeneyra, 1 to n.; del P. Niernberg, 3 to n.; del P. Alvarado, 6 to n.; del P. Gumilla, 2 to n.; de F. de Quevedo, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella, 5 to n.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 to n.; de Calderón de la Barca, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 to n.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 to m.; del Beato Orozco, 2 tomos. del P. Ludovico Lossada, 10 to m.; del P. Francisco Suarez, y 6 to m. de *Patrologia Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas; *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.  
Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, 9'50rs tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía TAMAUULIPAS de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, elase 100 A 1. CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 17 al 18 de Abril.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y camariferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.  
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.  
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recomendada por casi todos nuestros prelaos lespañol, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de Fábrica en los obispados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Caceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra Santa; establecida como de Techo en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HAYEN RESUELTA.» Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.  
La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó trajeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.